

Los agentes de la Guardia Civil, en una operación que están llevando a cabo en el Campo de Cartagena a instancias de la Fiscalía de Medio Ambiente, ha identificado a 45 presuntos autores, sin que se hayan producido arrestos, siendo citadas a declarar más personas. Se llevan precintadas 48 desaladoras y 28 pozos de agua.

- COAG y Cs, entre otros, consideran inadmisibles la "criminalización" que están sufriendo los empresarios agrícolas

---

La operación 'Topillo' que lleva a cabo el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Benemérita desde 2017 para controlar si se están produciendo vertidos en las ramblas que desembocan en la 'laguna salada' comenzó el pasado lunes y aún no ha concluido. Está dirigida por el juzgado de Instrucción número 2 de Murcia, cuyo titular es el juez Ángel Garrote.

Las declaraciones de los sospechosos de efectuar vertidos están declarando en la sede de la Comandancia en Murcia, la mayoría acompañados por abogados. Según ha informado el nuevo delegado del Gobierno en la Región de Murcia, son unos ochenta los agricultores citados a declarar. Se trataría este asunto de un delito ambiental.

Vicente Carrión, presidente del sindicato agrario COAG en el Campo de Cartagena, asegura que se trata de un acoso cuando los agricultores han desmantelado casi todas las desaladoras que existían y que parece que se quieren "cargar" la actividad.

El presidente de la Comunidad Autónoma, López Miras, ha criticado la situación que están sufriendo los agricultores, mientras que desde Ciudadanos considera "inadmisibles la criminalización a la que se está sometiendo a los agricultores de la Región de Murcia" a cuenta de los últimos hechos acaecidos en el Campo de Cartagena, añadiendo: "A nuestros agricultores no se les han ofrecido reglas claras de juego, se les han enviado señales contradictorias desde las administraciones y ahora, cuando ya no hay remedio, se opta por sancionarles y ponerles en la picota"